

CONTESTA EL DECANO

CARTA ABIERTA A JESUS MARTITEGUI SUSUNAGA, ARQUITECTO

Querido amigo y compañero Martitegui:

He leído con agrado, en el número anterior de ARQUITECTURA, la carta abierta que me dedicas, como Decano-Presidente de nuestro Colegio, apenas estrenado, por mí, ese cargo. De veras te la agradezco.

Cuando la Dirección de ARQUITECTURA pidió mi autorización, respecto a publicarla, di mi asentimiento sin dudarla. No podía hacer otra cosa quien unas semanas antes—cuando no podía pensar que los votos de mis compañeros me llevaran a este puesto—había iniciado el borrador de otra "carta abierta" para pedir se publicase en ARQUITECTURA, dirigida a quien, tras las elecciones, entonces próximas, ocupase el puesto que, luego, me hicisteis ocupar a mí, con el deseo de iniciar la Sección de nuestra Revista, que has iniciado tú.

Tú sabes—muchos sabéis—que soy, como colegial, un "filialogador". Creo, desde hace muchos años, que el diálogo franco, "cara al público", o mejor "cara a cara", falta entre nosotros, arquitectos-ciudadanos españoles, y creo también que ese dialogar se nos va haciendo imprescindible si queremos llegar a cumplir la función social que en la vida nacional nos corresponde, como profesionales encuadrados en nuestros colegios oficiales. Tú y muchos sabemos que, desde hace mucho tiempo, el diálogo, la comunicación franca, entre quienes pertenecemos a este Colegio Oficial de Arquitectos son muy escasos y apenas eficaces y, que no es más frecuente, ni más afortunada, la relación intercolegial.

Sin diálogo sincero, honrado, claro, entre quienes por necesidad han de entenderse, resulta prácticamente excluido el entendimiento colectivo y, sin este entendimiento—siempre refiriéndonos a lo nuestro—podremos ser, individualmente, unos, mejores o peores, felices o infelices arquitectos, pero de ningún modo unos buenos compañeros de profesión ni unos buenos ciudadanos-arquitectos. Para serlo y para que mejor pudiésemos cumplir nuestra función social, al par que para defender nuestros derechos—nuestros legítimos, que no nuestros egoístas, derechos—, es para lo que se crearon nuestros Colegios.

Por experiencia, fruto acaso de personales fracasos, con ser tan partidario del diálogo, lo soy, más que del diálogo puro, el hablado, del "diálogo escrito", del epistolar o similares, y esto por varias razones:

La primera, porque nuestra formación, lo común entre nosotros, no incluye el bien hablar; el diálogo se convierte en discusión, a veces apasionada, y pierde todo lo que tiene de bueno, y en lugar de entendernos nos distanciamos. Es muy posible que, con el uso de nuestro diálogo, vayamos mejorando nuestro dialogar.

La segunda, porque con el diálogo "escrito" la pasión se suaviza, las ideas se expresan o exponen más serenamente y más lentamente pueden captarse; quien escribe puede releer y corregir antes de darlas publicidad, en tanto que quien las lee puede hacerlo cuantas veces lo necesite, donde y cuando le convenga; porque lo escrito—como tú mismo dices—llega a lugares donde no puede llegar el diálogo o la gestión directa; porque lo escrito, en fin, escrito queda y permanece en pie mientras su autor no rectifica.

Es por ello por lo que os propongo a todos dialogar, y dialogar, preferentemente así

"por escrito", sin perjuicio de que todos y cada uno de vosotros nos tengáis a vuestra disposición para hablar sobre aquello que desééis hablar, conmigo o con cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno, y sin perjuicio también de que en las Juntas generales—ordinarias o extraordinarias—podamos dialogar "hablando", siempre que existan temas sobre los cuales haya no sólo que opinar, sino que tomar decisión, procurando escucharnos y entendernos.

Las propias ideas, cuando se exponen ante otros, se clarifican. El intercambio de ideas facilita la comprensión y hace nacer otras nuevas, las más de las veces más aprovechables que las primeras.

Cuando se nos dió posesión de nuestros cargos, como Junta de Gobierno, yo tuve el honor de dirigir la palabra, en nombre propio y de mis compañeros en aquélla, para agradecer las frases de felicitación y de aliento que en aquel acto se nos dirigieron y aproveché la ocasión para dejar constancia—lo que hoy reitero—de nuestro agradecimiento a todos los compañeros que habían contribuído con sus votos a la amplia votación de las últimas elecciones de Junta de Gobierno, agradecimiento no limitado, pues, a quienes votaron nuestra candidatura, sino extensivo por igual, sinceramente, a todos aquellos que votaron cualquiera de las otras, o votaron en blanco y a los componentes de aquéllas. Era otra forma de dialogar.

Allí hice constar, y hoy repito, que a aquellos otros que, pudiendo, no habían acudido a votar, nada teníamos que agradecerles, pero que para ellos era nuestro primer ruego: que se decidiesen a tomar parte activa—con la orientación que cada cual considerase como más conveniente—en la vida colegial, y para ellos era también, y es hoy, nuestra primera advertencia: que los recalcitrantes en ese desentendimiento en la vida del Colegio no esperasen nada bueno de nosotros, porque entendemos que ello supone un peligro para la vida próspera de nuestro Colegio y nosotros hemos aceptado nuestros cargos en la Junta de Gobierno con la pretensión de estimularla.

Sé que no es posible pasar de ese desentendimiento, para muchos de nosotros casi total y para otros muy amplio, desde hace años, a la participación activa y general que pedimos, pero esperamos conseguirla de una gran mayoría, si no de la totalidad de vosotros y por adelantado lo agradecemos. Sin esa asistencia consideramos que nuestro programa no podrá tener éxito.

Si comparas tus amables sugerencias con los puntos de nuestro programa—dado a conocer antes de la penúltima votación celebrada para elegir Junta de Gobierno—te será fácil, y lo será igual a cualquiera que se lo proponga, deducir coincidencias. Salvo ligeros matices diferenciales, fáciles de integrar con buena voluntad y sacrificio de miras egófstas, yo estimo que la coincidencia de aspiraciones, en cuanto a la vida profesional y colegial se refiere, es muy amplia entre nosotros, aunque por nuestro apartamiento no hayamos llegado a percatarnos de ello y menos aún a verlo confirmado.

Permíteme que recuerde aquí los puntos esenciales de nuestro programa, tal como aparecieron en la circular antes aludida. Eran y siguen siendo los siguientes:

- Intensificar la intervención de la masa colegial en la vida de nuestro Colegio, en estrecha relación con la Junta de Gobierno, luchando contra el aislacionismo de dirigentes y desinterés de dirigidos, por los temas colegiales.
- Fomentar, con la personalidad jurídica plena que a nuestro Colegio corresponde, el buen entendimiento y la colaboración con el Estado, los Ayuntamientos, las Escuelas de Arquitectos y Aparejadores y, en general, con todos los organismos o entidades relacionados con nuestras actividades, para cumplir los fines que, de un modo fundamental, están encomendados a nuestros Colegios Oficiales de Arquitectos.
- Desempolvar y poner en práctica los puntos esenciales de los Estatutos y Reglamentos por los que nuestro Colegio se ha de regir, así como todos los acuerdos de las Juntas Generales anteriores que nos afectan y obligan.
- Estudiar y establecer nuevas normas y habilitar los medios necesarios para dignificar nuestra profesión en todos sus aspectos y de un modo especial en su función social.
- Intensificar la defensa de nuestros legítimos derechos profesionales contra el intrusismo nacional o extranjero, en cualquier forma que aparezca en el ámbito colegial, y sancionar enérgicamente a cualquiera de nuestros compañeros que favoreciese su encubrimiento. Promover análoga actuación en el ámbito nacional.
- Desarrollar la intensificación de buenas relaciones de intercambio de ideas de nuestro Colegio con los restantes Colegios de Arquitectos, para conseguir una unificación de actuaciones, y con los Colegios de profesiones afines a la nuestra, para un mayor entendimiento en nuestras actuaciones complementarias.

Decíamos entonces y reitero ahora:

Ajustaremos nuestra labor a ir rellenando con soluciones prácticas esta estructura, con tanta diligencia y amplitud como, entre todos, colegiados y Junta de Gobierno, seamos capaces, procurando dejar el camino y el ambiente preparados para que otros sigan lo que nosotros no logremos rematar.

Todos sabréis comprender que no es aún momento adecuado para exponer proyectos, o propuestas, concretos, ni menos aún para hablar de resultados. Todo llegará, si Dios quiere. Estamos aún en las primicias de nuestra actuación y saliendo del período de vacaciones.

Esta nuestra primera etapa de ejercicio de nuestras funciones, como miembros de la Junta de Gobierno, hemos de dedicarla de un modo preferente a nuestra información, sin descuidar, claro está, la solución o remate de los asuntos que hemos encontrado ya en marcha y la dedicación a resolver los nuevos asuntos de trámite que se nos vayan presentando. Todo ello de acuerdo siempre con la trayectoria de actuación que define nuestro programa y

haciéndolo compatible y simultáneo con la puesta de jalones para incorporar a la vida colegial, de un modo más o menos directo, a la totalidad o a la gran mayoría de nuestros compañeros de Colegio, que es de todos y para todos.

Repito que tenemos fe en lograrlo y si así es, en posesión ya de esa general asistencia, habrá llegado el momento de planear y poner en práctica todo aquello que deduzcamos que es conveniente y necesario hacer, como consecuencia de esa previa y actual información, para ver hecho realidad nuestro programa.

Para obtener esta información, yo habré de molestar vuestra atención, unas veces de un modo general, otras parcial—a manera de muestreo y para causar menos molestias—pidiendo vuestra opinión sobre aquellos temas, que han de ser muchos, en que juzgue que me es imprescindible conocerlo para poder informar a la Junta de Gobierno o a las Juntas Generales con el debido conocimiento previo, en los casos que hayan de resolver una u otra o para mejor tomar mis propias decisiones.

Efectivamente, como tú bien dices en tu carta, las publicaciones del C.O.A.M. (ARQUITECTURA y BOLETIN) pueden servirnos de mucho en ese dialogar entre nosotros que os propongo y en el dialogar con extraños, cosa esta última que por obligación y por derecho hemos de hacer si queremos cumplir la función social profesional que nos corresponde.

La Junta de Gobierno que presido está dispuesta a que esas dos publicaciones cumplan del mejor modo ese servicio y mucho espera para ello de todos nuestros colegiados como lectores y de todos aquellos que tengan algo de interés colegial que exponer como colaboradores. El hecho de que ARQUITECTURA y BOLETIN sean "publicaciones" nos obliga, eso sí, a todos los que, de un modo u otro, intervengamos en ellas, a pulir lo que en ellas aparezca; por propia estimación en cuanto seamos, como tú dices, "lectores propios", pero pensando en que también han de llegar a los "ajenos" y esto, como colectividad representativa de nuestra profesión en nuestro ámbito colegial y por reflejo en el ámbito nacional, nos compromete a mucho.

Para terminar y buscar en ello más base, en lo que digo son mis aspiraciones y las de mi Junta de Gobierno, permíteme que haga mías frases del Excmo. primer Arzobispo de Madrid en sus primeras palabras a su Diócesis: "... con buena voluntad hemos peleado en guerrillas y hemos desperdiciado fuerzas, oportunidad y tiempo. Ahora tenemos que rectificar: Hacer todo un auténtico grupo de trabajo. Por españoles y por pecadores no somos fáciles para el trabajo conjunto; nos cuesta renunciar a las propias genialidades en bien de la acción común. Y muchas veces, a lo mejor, no son genialidades".

Repito mi agradecimiento por tu carta abierta y aliento. Sabes que me tienes—me tenéis todos los compañeros—en este cargo y como ciudadano, arquitecto y colegiado a vuestra entera disposición.

Con afecto,

ANTONIO VALLEJO ALVAREZ

Madrid, septiembre de 1965.